



## Resumen del módulo 2

[epihc.org](http://epihc.org)

## PRINCIPIO ÉTICO 2 – CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LA SOCIEDAD

EL POR QUÉ, EL CÓMO Y TU DEBER	APRENDIZAJES CLAVE, DEBERES Y OBLIGACIONES CRÍTICAS	SUS DEBERES Y OBLIGACIONES
 <b>ESCENARIO</b> Hospital religioso busca apoyo gubernamental para ampliar programas contra el VIH	 <p>1. Comprenda continuamente, actualice sus conocimientos y busque información en el dominio público, así como en plataformas específicas de la organización, sobre políticas y prioridades de atención médica locales.</p> <p>2. Apoye al personal superior para iniciar, promover, facilitar y supervisar asociaciones efectivas y sostenibles entre la organización y sus socios comunitarios.</p> <p>3. Comparta con su comunidad la información que su organización publica en redes sociales en caso de que no la hayan recibido. Infórmale y comparta con su comunidad los detalles de los medios y las plataformas de redes sociales que utiliza su organización.</p>	 <b>NOTAS PARA GERENTES</b> Seguir las buenas prácticas no es negociable!
 <b>CASO LEGAL</b> <b>DESAFÍO A LA RESPUESTA DE NUEVA ZELANDA AL COVID19</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desafío a las regulaciones de confinamiento y análisis de cuestiones éticas relacionadas con:</li> <li>Restricciones a la libertad de movimiento</li> <li>Derechos individuales a rechazar intervenciones preventivas o terapéuticas</li> <li>Derechos y deber de cuidar de los trabajadores de la salud</li> <li>La asignación de recursos escasos</li> </ul>	 <p>1. Comprenda las políticas de atención sanitaria que afectan y se aplican a la organización.</p> <p>2. Comprenda los objetivos más amplios del sistema de atención médica en su área, región y país, donde sea que opere la organización.</p> <p>3. Interactúe periódicamente con todos los encargados de la formulación de políticas y las partes interesadas en la toma de decisiones a fin de fomentar las asociaciones.</p> <p>4. Busque asesoramiento periódico de las partes interesadas clave y desarrolle mecanismos de retroalimentación para respaldar los objetivos de salud más amplios de su entorno.</p> <p>5. Apoye al personal superior para iniciar, promover, facilitar y supervisar asociaciones efectivas y sostenibles entre la organización y sus socios comunitarios.</p> <p>6. Desarrolle una política de participación de las partes interesadas. Esta política especificaría qué esperar cada parte y cuáles serían las líneas de reporte para el monitoreo y la evaluación de los servicios.</p> <p>7. Familiarice al personal con la política de salud, especialmente en la medida en que afecte a sus áreas de responsabilidad.</p> <p>8. Promueva y desarrolle activamente medidas de fortalecimiento de los sistemas de salud.</p> <p>9. Realice reuniones informativas periódicas, entreviste a la comunidad e implemente planes de acción para abordar las deficiencias.</p> <p>10. Cree oportunidades regulares para apoyar iniciativas de salud comunitarias locales.</p> <p>11. Absténgase de reclutar personal de otros proveedores de atención médica en su comunidad.</p> <p>12. De seguimiento a los planes de acción creados para abordar los desafíos y deficiencias y agregue preocupaciones complejas e intrincadas al registro de riesgos.</p> <p>13. Escale áreas de riesgo significativo al Comité de Riesgos de la Junta Directiva.</p> <p>14. Cuando las relaciones con los responsables de las políticas se tornen tensas, tome medidas proactivas para superar las brechas y fortalecer las relaciones.</p>	 <b>NOTAS PARA ALTOS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO</b> ¡Fingir ignorancia no es una defensa válida!